

Código
PR-CRE-OPE-06 R00

Fecha de emisión
21/11/2025

Fecha de actualización
No aplica

Procedimiento para Impartir Talleres de Sensibilización y Orientación a Padres y/o Tutores de Personas con Discapacidad que Incursionan en el Ámbito Laboral

ÍNDICE

Página

I. OBJETIVO	2
II. ALCANCE	2
III. FUNDAMENTO LEGAL	2
IV. DEFINICIONES	3
V. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO	4
VI. INDICADOR	5
VII. ANEXOS	5
VIII. CONTROL DE CAMBIOS	6
IX. FIRMA DE AUTORIZACIÓN DEL DOCUMENTO	6



“La información contenida en el presente documento es responsabilidad de la Dependencia/Entidad que lo genera.”

 RENACIMIENTO MAYA YUCATÁN GOBIERNO DEL ESTADO 2024 - 2030	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN YUCATÁN Centro de Rehabilitación y Educación Especial	
Código PR-CRE-OPE-06 R00	Fecha de emisión 21/11/2025	Fecha de actualización No aplica
Procedimiento para Impartir Talleres de Sensibilización y Orientación a Padres y/o Tutores de Personas con Discapacidad que Incursionan en el Ámbito Laboral		

I. OBJETIVO

Establecer las actividades necesarias para impartir talleres de sensibilización y orientación a padres y/o tutores de personas con discapacidad que incursionan en el ámbito laboral; con la finalidad de estandarizar el proceso y generar espacios en donde se aborden las dudas, temores y expectativas al respecto y se atiendan de manera profesional y sensible.

II. ALCANCE

Aplica al personal adscrito al área de inclusión laboral perteneciente al Centro de Rehabilitación y Educación Especial del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán.

III. FUNDAMENTO LEGAL

Ámbito Federal

Artículos 1, 4, párrafos cuarto y sexto; de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Artículos 12, fracciones I, II, III, VII y X; 15; de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.

Artículo 1, 2, fracción IV, V, VI, VII; 5, 24, fracción III; 27, fracción III, X; 33, fracción III; 35, 36, 37, 46, 50, 51, 52; de la Ley General de Salud.

Ámbito Estatal

Artículos 1, párrafos primero, tercero, décimo primero; 2, párrafo tercero; de la Constitución Política del Estado de Yucatán.

Artículo 7-A, 31, fracción X; 49, 50, 51, 52 y 53; de la Ley de Salud del Estado de Yucatán.

Artículo 4, fracción VI; 5, 11, fracción V; 5, 11, fracción V; 14, 16, fracción VIII; de la Ley Sobre el Sistema Estatal de Asistencia Social de Yucatán.

Artículo 88; de la Ley para la Protección de los Derechos de las Personas con Discapacidad del Estado de Yucatán.

Artículo 73, fracciones I, II y III; del Estatuto Orgánico del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán.



“La información contenida en el presente documento es responsabilidad de la Dependencia/Entidad que lo genera.”

	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN YUCATÁN Centro de Rehabilitación y Educación Especial		
Código PR-CRE-OPE-06 R00	Fecha de emisión 21/11/2025	Fecha de actualización No aplica	
Procedimiento para Impartir Talleres de Sensibilización y Orientación a Padres y/o Tutores de Personas con Discapacidad que Incursionan en el Ámbito Laboral			

IV. DEFINICIONES

Aspirante: Persona que cubre las necesidades para conseguir un empleo.

Centro de Rehabilitación y Educación Especial: Es la unidad prestadora de servicios de prevención de discapacidad, rehabilitación integral y educación especial. Constituye el tercer nivel de atención en servicios de rehabilitación.

CREE: Centro de Rehabilitación y Educación Especial.

Ficha Técnica: Documento que describe las características principales, la composición y las aplicaciones del taller, aportando información detallada sobre los aspectos de este.

Logística: Proceso de actividades de coordinación y movimiento de recursos, gente, materiales, inventario y equipos de un lugar a otro para poder realizar una actividad específica.

Orientación Psicológica: Práctica profesional que sirve para potencializar recursos personales en las personas.

Participante: Persona, equipo o grupo de personas que interviene o es parte de una actividad a realizar.

PcD: Persona con Discapacidad.

Persona con discapacidad: Toda persona que tiene una condición bajo la cual presenta alguna deficiencia física, intelectual o sensorial que a largo plazo afecta su forma de interactuar y participar plenamente en la sociedad.

Ponente: Persona que hace una exposición sobre un tema concreto ante un conjunto de personas reunidas.

Reporte del Taller: Documento donde se trasmite toda la información relevante del curso finalizado {puede ser impreso, digital, audiovisual, etc.}.

Retroalimentación: Serie de elementos de información relacionados entre sí donde si es necesario se refuerza parte de los elementos hasta lograr el entendimiento total y aplica para una persona o un grupo de personas, es un concepto muy utilizado en el ámbito de la comunicación.

“La información contenida en el presente documento es responsabilidad de la Dependencia/Entidad que lo genera.”

	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN YUCATÁN Centro de Rehabilitación y Educación Especial	
Código PR-CRE-OPE-06 R00	Fecha de emisión 21/11/2025	Fecha de actualización No aplica
Procedimiento para Impartir Talleres de Sensibilización y Orientación a Padres y/o Tutores de Personas con Discapacidad que Incurسیونan en el Ámbito Laboral		

Sensibilización: Concienciación e influencia sobre una persona para que recapacite y perciba el valor o la importancia de algo o de algún tema en específico.

Taller: Sesión donde se trata sobre un tema o varios temas y su duración pueden ser varios días. Se enfatiza en la solución de problemas, capacitación, y requiere la participación de personas asistentes.

Temario: Conjunto o serie de temas que se abordarán en un curso o discurso en conferencia con un grupo de personas interesadas.

Tutor: Persona que ha sido designada para hacerse cargo de los cuidados y custodia de un menor o de una persona con discapacidad

V. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Responsable de Programa

1. Integra el grupo de participantes con los padres y/o tutores de las PcD aspirantes a su primer trabajo.
2. Contacta vía telefónica a los padres y/o tutores de los aspirantes para convocar los al taller de sensibilización próximo a realizarse.
3. Gestiona con el área administrativa del CREE la salida del material e insumos necesarios para la impartición del taller, manteniendo siempre una reserva.

Auxiliar Administrativo

4. Confirma vía telefónica cita con los padres y/o tutores de las PcD aspirantes que participarán en el taller.

Responsable de Programa/ Auxiliar Administrativo

5. Verifica, un día antes de la cita programada del taller, que todo el material e insumos necesarios estén listos.
6. Registra asistencia de participantes en el formato de SNDIF Lista de Asistencia (Anexo 2) citados el día del taller.
7. Imparte el taller a los participantes, de acuerdo con el temario establecido.
8. Captura evidencia fotográfica durante el desarrollo del taller.
9. Entrega las constancias de participación al finalizar el taller.
10. Se realiza retroalimentación al cierre del curso como parte de la última sesión.

Personal del área de inclusión laboral

11. Integra carpeta de evidencias del taller impartido.

“La información contenida en el presente documento es responsabilidad de la Dependencia/Entidad que lo genera.”

	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN YUCATÁN Centro de Rehabilitación y Educación Especial		
Código PR-CRE-OPE-06 R00	Fecha de emisión 21/11/2025	Fecha de actualización No aplica	
Procedimiento para Impartir Talleres de Sensibilización y Orientación a Padres y/o Tutores de Personas con Discapacidad que Incursionan en el Ámbito Laboral			

12. Llena el formato SISP-13 "Registro Diario de Consejería en Rehabilitación Laboral" mensual y recaba firma del responsable de programa.
13. Envía reporte estadístico a la instancia correspondiente.

Fin de Procedimiento.

VI. INDICADOR

Indicador	Fórmula	Unidad de medida	Periodicidad	Meta
Talleres en materia de discapacidad realizados	$B/C \times 100$ B= Talleres Realizados C = Talleres programados	Porcentaje	Anual	100%

VII. ANEXOS

Código	Nombre del anexo	Ubicación	AT*	AC*	PTC*	Disposición final
No aplica	Diagrama de Flujo del Procedimiento para Impartir Talleres de Sensibilización y Orientación a Padres y/o Tutores de Personas con Discapacidad que Incursionan en el Ámbito Laboral.	CRE	5 años	5 años	10 años	Conservación
No aplica	Lista de Asistencia	CRE	Indefinido	1 año	1 año	Eliminar
No aplica	Reporte SISP 13	CRE	Indefinido	1 año	1 año	Eliminar

*AT= Archivo de trámite; AC= Archivo de concentración; PTC= Plazo total de conservación.



“La información contenida en el presente documento es responsabilidad de la Dependencia/Entidad que lo genera.”

Código
PR-CRE-OPE-06 R00

Fecha de emisión
21/11/2025

Fecha de actualización
No aplica

Procedimiento para Impartir Talleres de Sensibilización y Orientación a Padres y/o Tutores de Personas con Discapacidad que Incursionan en el Ámbito Laboral

VIII. CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Número de revisión	Actividad
21/11/2025	00	Generación de Procedimiento para Impartir Talleres de Sensibilización y Orientación a Padres y/o Tutores de Personas con Discapacidad que Incursionan en el Ámbito Laboral.

IX. FIRMA DE AUTORIZACIÓN DEL DOCUMENTO

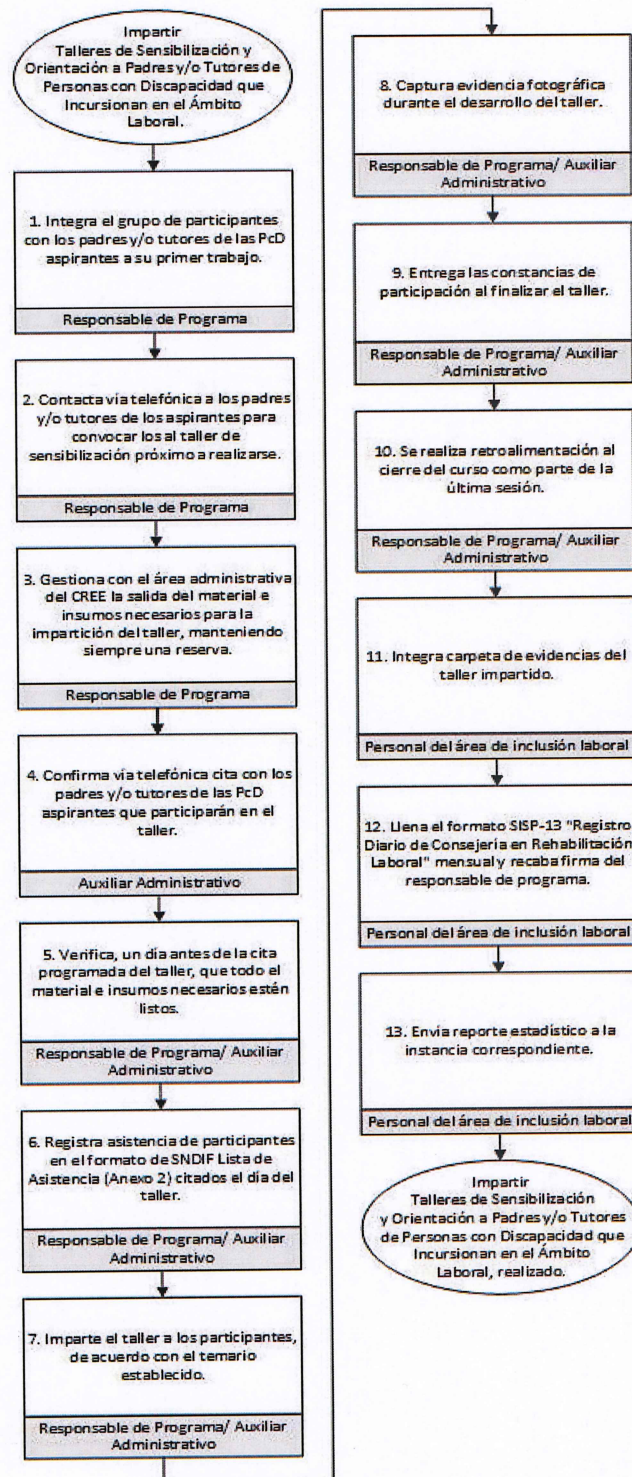
Autorizó



L.R. Lidieth Eline Denis Alcocer
Directora del Centro de Rehabilitación y Educación Especial

“La información contenida en el presente documento es responsabilidad de la Dependencia/Entidad que lo genera.”

Diagrama de Flujo del Procedimiento para Impartir Talleres de Sensibilización y Orientación a Padres y/o Tutores de Personas con Discapacidad que Incursionan en el Ámbito Laboral



"La información contenida en el presente documento es responsabilidad de la Dependencia/Entidad que lo genera."



Salud
Secretaría de Salud

SNDIF
SISTEMA NACIONAL PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA

DIRECCIÓN GENERAL DE DISCAPACIDAD,
INCLUSIÓN Y REHABILITACIÓN.
DIRECCIÓN DE REHABILITACIÓN
CENTRO DE REHABILITACIÓN DE
EDUCACIÓN ESPECIAL MERIDA, YUCATAN.



NOMBRE DEL CURSO O TALLER

Centro: CENTRO DE REHABILITACION DE EDUCACION ESPECIAL MERIDA	Fecha:
--	--------

Tema impartido:	Hora:
-----------------	-------

Sede: CREE Mérida

No.	Nombre	Firma
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		
12		
13		
14		
15		
16		

[Handwritten signature]

NOMBRE
ENCARGADA DEL
DEPARTAMENTO DE
VALORACIÓN Y TRATAMIENTO

NOMBRE
ENCARGADA DEL
PROGRAMA DE ADULTO
MAYOR



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Calle 59 x 86 y 90 Col Francisco I Madero CP 97240 Tel: 9999234275 www.gob.mx/difnacional

[illegible]